

ACCIÓN URGENTE

EJECUTADO EN BAHRÉIN CIUDADANO DE BANGLADESH

Jassim Abdulmanan, ciudadano de Bangladesh condenado a muerte por asesinato en Bahrein en 2007, fue ejecutado el 8 de julio de 2010.

Jassim Abdulmanan había sido condenado a muerte por el Tribunal Penal Superior el 17 de enero de 2007, tras ser declarado culpable del asesinato con premeditación, el 23 de octubre de 2005, de su compatriota Ridar Mian. En la misma causa fueron condenados a prisión otros dos ciudadanos de Bangladesh. Los tres habían presentado una apelación, y el 6 de abril de 2009 el Tribunal Supremo de Apelaciones les redujo a los dos últimos la condena de cárcel a 15 años, pero confirmó la pena de muerte para Jassim Abdulmanan.

El 18 de noviembre de 2009, Amnistía Internacional emitió una Acción Urgente pidiendo al rey de Bahrein, Shaikh Hamad bin Issa Al Khalifa, que no ratificara la condena de muerte de Jassim Abdulmanan

El periódico *Gulf Daily News* ha informado hoy de la ejecución de Jassim Abdulmanan el 8 de julio de 2010.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Esta es la primera actualización de AU: 312/09 Índice: MDE 11/002/2009 Bahrein.

Más información sobre AU: 312/09 Índice: MDE 11/003/2010 Fecha de emisión: 9 de julio de 2010

